

Santiago, 22 de diciembre de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica de FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, comunicamos a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 21 de diciembre del 2021, el directorio de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada, también con esa misma fecha, por el señor Alejandro Álvarez Aravena al cargo de director. Asimismo, el directorio acordó, por ahora, no designar a un reemplazante.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Cristián Donoso Larraín  
Gerente General  
**FYNSA Administradora General de Fondos S.A.**